

## INFORMACIÓN DE GESTIÓN

### Proyecto de Ley de Presupuestos 2014

Ministerio	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Partida	06
Servicio	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR	Capítulo	01

#### Misión <sup>1</sup>

Planificar e implementar la política exterior que conduce el Presidente de la República, fundada en los principios y valores universales; articulando con otras instituciones públicas la gestión internacional del Estado mediante la representación de los intereses permanentes de la nación, con el fin de aportar al desarrollo del país y mejorar la calidad de vida de sus connacionales en Chile y en el exterior.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control <sup>2</sup>			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Actividades que promueven el acercamiento con países vecinos, América Latina y El Caribe en el ámbito bilateral y en las iniciativas de integración regional.	2	0	2	0
2	Reuniones políticas, establecimiento de acuerdos y alianzas y actividades bilaterales con aquellos países de especial interés para Chile.	1	0	1	0
3	Promover y defender los intereses de Chile en el ámbito internacional, coordinando nuestra política exterior en el ámbito multilateral con otras instituciones públicas y privadas.	1	0	1	0
4	Protección de los connacionales en el exterior, servicios consulares consignados en la Ley 18.340 del Arancel Consular, acciones de servicio social consular, previsional y actividades que promuevan la vinculación con Chile de los connacionales residentes en el exterior.	2	0	2	0
5	Actividades de difusión, en Chile, de la política exterior.	0	0	0	0
6	Otros Indicadores (3)	0	0	0	0
<b>Total Indicadores</b>		6	0	6	0
<b>Participación sobre Total Indicadores</b>		100%	0%	100%	0%

#### Indicadores de Desempeño. Ámbito de Resultado

*La institución no presenta indicadores en el ámbito de resultado*

## Indicadores de Desempeño. Ámbito de Producto (Calidad)

### **Protección de los connacionales en el exterior, servicios consulares consignados en la Ley 18.340 del Arancel Consular, acciones de servicio social consular, previsional y actividades que promuevan la vinculación con Chile de los connacionales residentes en el exterior.**

Indicador Variables	2010	2011	2012	2013 Estimado	2014 Meta
Porcentaje de solicitudes de legalizaciones recibidas desde Regiones, que son tramitadas en a lo mas 5 días	55 %	94 %	0 %	98 %	99 %
<i>Número de solicitudes de legalizaciones recibidas desde regiones tramitadas en a lo mas 5 días en el año t</i>	536	641	0	1.029	1.040
<i>Total de solicitudes de legalizaciones recibidas desde regiones en el año t</i>	977	683	0	1.050	1.050

### **Protección de los connacionales en el exterior, servicios consulares consignados en la Ley 18.340 del Arancel Consular, acciones de servicio social consular, previsional y actividades que promuevan la vinculación con Chile de los connacionales residentes en el exterior.**

Indicador Variables	2010	2011	2012	2013 Estimado	2014 Meta
Porcentaje de solicitudes de visa sujeta a contrato que son resueltas en no más de 10 días respecto del total de solicitudes de visa sujeta a contrato resueltas en el año t	0 %	76 %	95 %	97 %	97 %
<i>N° de solicitudes de visa sujeta a contrato resueltas en no más de 10 días en el año t</i>	0	414	1.330	1.358	1.021
<i>total de solicitudes de visa sujeta a contrato resueltas en el año t</i>	0	546	1.400	1.400	1.052

[1] La información detallada de las definiciones estratégicas de la institución, esto es: misión, objetivos estratégicos, productos, subproductos y productos específicos, clientes/usuarios/beneficiarios, se encuentra disponible en el formulario A1 del presupuesto en: [www.dipres.cl/proyecto](http://www.dipres.cl/proyecto) de ley de presupuestos 2014.

[2] La información más detallada de los indicadores de desempeño (formulario H) con la fórmula de cálculo, notas, supuestos se encuentra disponible en [www.dipres.cl/proyecto](http://www.dipres.cl/proyecto) de ley de presupuestos 2014

[3] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.